

AÑO

2021

EXPEDIENTE

Nº 23098/21

CAUSANTE:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SOLICITA LA DISTRIBUCION DE LA CUOTA PARA GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA SEDE SUR -
PRESUPUESTO AÑO 2.021.-

AGREGADOS:

Expte Nº 1523/21	Fs 54
Expte Nº 1528/21	Fs 16
Expte Nº 1515/21	Fs 65
Expte Nº 1521/21	Fs 146



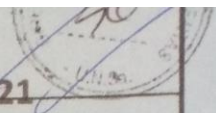
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA

Handwritten notes: "Causante", "Responsable", "parte"

2021

Nº

1521/2021



CAUSANTE:

SECRETARÍA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA

DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS
REFOLIADO Nº 54

ASUNTO:

SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DESTINADOS A LOS GABINETES Y OFICINAS DE LOS ASIENTOS METÁN Y ROSARIO DE LA FRONTERA.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**SEDE REGIONAL
METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA**



FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

San José de Metán, 06 de Setiembre de 2021

A la Sra. Directora
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta
Ing. Irma Zulema Martinez
S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a efectos de solicitar la compra de los siguientes equipos e insumos informáticos, tendientes a lograr un eficiente funcionamiento académico y administrativo de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera:

Cantidad	Detalle	Destino	Gasto aproximado
8	<ul style="list-style-type: none"> • PC con las siguientes características: • Procesador 10ma generación Intel® Core™ i3-10100T (6M Cache, 3.0 GHz, DDR4 2666MHz, Cores: 4, Threads: 8) • Sistema Operativo Windows 10 Home 64 • Pantalla 27.0" FHD (1920x1080), IPS, WLED, Luz De Fondo • Memoria 8 GB SO-DIMM DDR4 2666MHz • Almacenamiento 512 GB SSD (Solid State Drive), M.2, 2280, PCIe NVMe, TLC • Garantía 1 año • Adaptador de Corriente 120W • Tarjeta Gráfica AMD Radeon™ 625 2GB GDDR5 • Puertos Traseros: 1x USB 3.2 Gen 1, 1x power 	Gabinete y oficinas de Metán y Rosario de la Frontera.	\$ 864.000,00



2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

	<p>connector, 1x HDMI™-out 1.4, 2x USB 2.0, 1x Ethernet (RJ-45). Izquierda: 1x auriculares / micrófono combo jack (3.5mm), 1x USB 3.2 Gen 1, 1x card reader.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cámara Cámara 1080p, foco fijo• Conectividad Gigabit Ethernet• Formato All In One o separado• Teclado Calliope Wireless, Español (LA)• Dispositivo de Puntero Wireless Ratón• Conectividad Inalámbrica Realtek® RTL8822CE, Wi-Fi 2x2 802.11ac & Bluetooth® 5.0		
4	<p>Notebooks con las siguientes características:</p> <p>Procesador: Intel Core i3-1005G1</p> <p>Pantalla: 14" FHD o superior</p> <p>RAM: 4GB DDR4 3200Mhz o superior</p> <p>Disco: 256SSD o superior</p>	Administración Metán y Rosario de la Frontera.	\$ 352.000,00
2	<p>Impresora multifunción inyección térmica de tinta.</p> <p>Conexión wifi: Si</p> <p>Velocidad de impresión y copiado: 33 ppm blanco y negro – 15 ppm color</p> <p>Suministro: botella de tinta</p> <p>Capacidad de hojas: hasta 100 hojas a4 – carta – legal – normal y ultra Premium fotográfico.</p> <p>Gramaje de soportes admitidos: de 64 a 95 g/m2.</p> <p>Garantía: 1 año</p>	Administración Metán y Rosario de la Frontera.	\$ 100.000,00
1	<p>Impresora láser</p>	Aministración Sede Metán –	\$ 32.900,00



FRONTERA

Coronel Vidt 346 (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

	Conexión wifi: Si Velocidad de impresión: 21 a 30 ppm blanco y negro. Suministro: tóner Capacidad de hojas: hasta 100 hojas a4 – carta – legal. Gramaje de soportes admitidos: de 64 a 95 g/m2. Garantía: 1 año	Rosario de la Frontera	
1	Disco duro portatil de 4Tb c/ conexion USB 3.0 ultra rapida. Instalacion *conectar y listo*. Compatibilidad c/ USB 3.0 y USB 2.0. Garantía: 1 año.	Dirección	\$ 15.000,00

estimó el gasto. Adjunto a la presente las cotizaciones con las cuales se

Saludo a usted atentamente.



[Signature]
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Giro de Fondos para Adelanto a Responsable



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Mi Saludaria
vivos de esta Tierra

SELLO REG. METAN - R° DE LA PROV. DE SALTA
FOLIO N° 24
U.N.S.

COMENTARIOS

Exercicio 2021
Categoría Principal N° OPNP:199/2021

Fecha 15/03/2021
Contenedor N° EXP:23113/2021

Fecha Vencimiento 15/03/2021
Liquidado el 15/03/2021

PRECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 62/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MARTINEZ IRMA ZULEMA
Teléfono
Provincia Salta
Fax

Dirección PUEYRREDON 1309
País Argentina
Identificación DNI 14709260
Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 27492 - E.23113-2021 - SRSur- Adelanto Canon

Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO

Tipo de adelanto Recursos Propios

Sub unidad presup. 005 - Actividad General

Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO

Sub sub unidad presup. 012 - CANON BCO. PATAGONIA -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de E.23113-2021 - SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Enero a Febrero 2021- Nota N° 73-SA-2021

Importe \$ 200.000,00

Son pesos doscientos mil con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
E.23113-2021 - SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Enero a Febrero 2021- Nota N° 73-SA-2021			
15/03/2021	A.0051.033.005.012.12.05.00.00.12.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	3.0.0.0000 - Servicios no personales	\$ 200.000,00
			\$ 200.000,00

Confecionó: mvivas - DGA- Vivas Mirtha Angélica

.....
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Giro de Fondos para Adelanto a Responsable



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA
*Me Solidaria
con la Tierra*



DOCUMENTOS

Exercicio 2021
Categoría Principal N° OPNP:323/2021

Fecha 13/05/2021
Contenedor N° EXP:23113/2021

Fecha Vencimiento 14/06/2021
Liquidado el 13/05/2021

PRECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 98/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MARTINEZ IRMA ZULEMA

Dirección PUEYRREDON 1309

Teléfono
Provincia Salta

País Argentina

Fax

Identificación DNI 14709260

Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 27572 - .23113/21 - SRSur- Adelanto Canon

Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO

Tipo de adelanto Recursos Propios

Sub unidad presup. 005 - Actividad General

Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO

Sub sub unidad presup. 012 - CANON BCO. PATAGONIA -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de .23113/21 - SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Marzo y Abril 2021- Vº Bº S. Administrativa fs. 12

Importe \$ 200.000,00

Son pesos doscientos mil con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
.23113/21 - SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Marzo y Abril 2021- Vº Bº S. Administrativa fs. 12			
13/05/2021	A.0051.033.005.012.12.05.00.00.12.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	3.0.0.0000 - Servicios no personales	\$ 200.000,00
			\$ 200.000,00

Confeccionó: gmaldonado - DGA- Maldonado Angelica

.....
Firma del responsable

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Giro de Fondos para Adelanto a Responsable



DOCUMENTOS

Año 2021
 N° OPNP: 487/2021

Fecha 27/07/2021
Contenedor N° EXP: 23113/2021

Fecha Vencimiento 27/08/2021
Liquidado el 27/07/2021

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 144/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MARTINEZ IRMA ZULEMA
Teléfono
Provincia Salta
Fax

Dirección PUEYREDON 1309
País Argentina
Identificación DNI 14709260
Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 27672 - 23113/21 - SRSur- Adelanto Canon
Tipo de adelanto Recursos Propios
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO

Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO
Sub unidad presup. 005 - Actividad General
Sub sub unidad presup. 012 - CANON BCO. PATAGONIA -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de 23113/21 - SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Mayo y Junio 2021- Autorizado por S. Administrativa fs. 23
Importe \$ 240.000,00
Son pesos doscientos cuarenta mil con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
23113/21	SRSur- Adelanto Canon Patagonia - Mayo y Junio 2021- Autorizado por S. Administrativa fs. 23		\$ 240.000,00
27/07/2021	A.0051.033.005.012.12.05.00.00.12.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	3.0.0.0000 - Servicios no personales	\$ 240.000,00

Confecionó: gmaldonado - DGA- Maldonado Angelica

.....
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Giro de Fondos para Adelanto a Responsable



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
*Me Solidaria
conce de esta Tierra*



DOCUMENTOS

Ciclo 2021
C. Principal N° OPNP:381/2021

Fecha 10/06/2021
Contenedor N° EXP:23098/2021

Fecha Vencimiento 10/07/2021
Liquidado el 10/06/2021

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 107/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MARTINEZ IRMA ZULEMA
Teléfono
Provincia Salta
Fax

Dirección PUEYRREDON 1309
País Argentina
Identificación DNI 14709260
Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 27603 - 23098/2021 Sede Sur - Gtos. de
Tipo de adelanto Funcionamiento
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO

Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO
Sub unidad presup. 005 - Actividad General
Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de 23098/2021 Sede Sur - Gtos. de Funcionamiento - Dif. Enero a Abril/21 + Mayo/21 - Vº Bº de SA fs. 19.
Importe \$ 810.831,00
Son pesos ochocientos diez mil ochocientos treinta y uno con 00/100

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
23098/2021	Sede Sur - Gtos. de Funcionamiento - Dif. Enero a Abril/21 + Mayo/21 - Vº Bº de SA fs. 19.		
10/06/2021	R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	3.0.0.0000 - Servicios no personales	\$ 810.831,00
			\$ 810.831,00

Confeccionó: gmaldonado - DGA- Maldonado Angelica

.....
Firma del responsable



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.386-

Fecha: 04 DE OCTUBRE AÑO 2021-

Expediente: N°1521/2021 Fs.35-

Asunto: SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DESTINADOS A LOS GABINETES Y OFICINAS DE LOS ASIENTOS METAN Y ROSARIO DE LA FRONTERA-

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.35 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de llamado de Contratación Directa adquisición de equipos informáticos destinados a los gabinetes y oficinas de los asientos Metan y Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto estimado de \$1.363.900,00 (pesos un millón trescientos sesenta y tres mil novecientos con 00/100).

A fs. 1/3 obra Nota dirigida a la Sra. Directora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta Ing. Irma Zulema Martínez en fecha 06/09/2021 requiriendo la compra de equipos e insumos informáticos tendientes a lograr un eficiente funcionamiento académico y administrativo .A fs. 4/18 consta presupuestos .

A fs. 20/22 obra Solicitud de gastos de los bienes requeridos :cantidad 8 PC precio unitario \$108.000,00 precio total \$ 864.000,00; cantidad 4 Notebooks precio unitario \$88.000,00 precio total \$ 352.000,00; cantidad 2 Impresora multifunción inyección térmica precio unitario \$ 50.000,00 precio total \$ 100.000,00; cantidad 1 impresora laser precio unitario y total \$ 32.900,00; cantidad 1 disco duro portátil precio unitario y total \$ 15.000,00, total estimado \$ 1.363.900,00(pesos un millón trescientos sesenta y tres mil novecientos con 00/100) con sus características técnicas detalladas en la misma.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda B. Olvía N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

A fs. 23 obra reserva para adelanto responsable, documento principal ACPR 687/2019 importe \$ 35.000,00 (pesos treinta y cinco mil con 00/100)

A fs. 24 obra comprobante de giro de fondos para adelanto de responsable N° OPNP 199/21 en fecha 15/03/2021 en concepto adelanto Canon Patagonia enero- febrero 2021 Nota N°73-SA-2021 importe \$ 200.000 (pesos doscientos mil con 00/100).

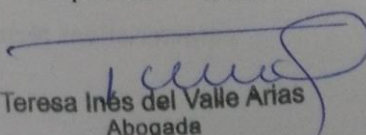
A fs. 25 obra comprobante de giro de fondos para adelanto de responsable N° OPNP 323/21 en fecha 13/05/2021 en concepto adelanto Canon Patagonia marzo- abril 2021 ,importe \$ 200.000 (pesos doscientos mil con 00/100).

A fs. 26 obra comprobante de giro de fondos para adelanto de responsable N° OPNP 487/21 en fecha 27/07/2021 en concepto adelanto Canon Patagonia mayo-junio 2021 ,importe \$ 240.000 (pesos doscientos cuarenta mil con 00/100).

A fs. 27 obra comprobante de giro de fondos para adelanto de responsable N° OPNP 381/21 en fecha 10/06/2021 en concepto de gastos de funcionamiento diferencia enero -abril V°B° de SA fs.19 ,importe \$ 840.831,00 (pesos ochocientos cuarenta mil ochocientos treinta y uno con 00/100).

A fs. 28/30 obra proyecto de Resolución de SRMRF el que resuelve autorizar y convocar el procedimiento de Contratación Directa N°006/2021 en el marco de los dispuesto por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/16, la Resolución CS N° 161/2020 y demás normas complementarias , la adquisición de equipos informáticos con destino a gabinete y oficina de administración de los asentamientos Metán y Rosario de la Frontera , sin observaciones.

A fs. 31/34 obra Anexo Pliego de Bases y Condiciones Particulares el que consta de Ítem 1 cantidad 8 PC; Ítem 2 cantidad 4 Notebooks , Ítem 3 cantidad 2 Impresora multifunción inyección térmica de tinta, Ítem 4 cantidad 1 Impresora laser , Ítem 5 cantidad 1 Disco duro portátil de 4 Tb especificando en cada renglón características técnicas de los bienes requeridos analizado sin observaciones .


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4258688

En virtud de lo expresado, esta Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de equipos informáticos con destino a gabinete y oficina de administración de los asientos Metan y Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Art 2 Inc.A de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _____

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____

Teresa Inés del Valle Arias
 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

UNSA
 MESA GRAL. DE ENTRADA
 FECHA
 05 OCT 2021
 Horas: 040 Fs. 37
 Recibido: _____

*5/10/21
 con lo dictaminado,
 pase a Sede Regional Sur
 para la continuidad del
 trámite de este*

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 05 OCT 2021
 Ho. 11⁰⁰ Fs. 37.

Alfredo Puig
 Dr. Alfredo Puig
 Secretario de Asuntos Jurídicos
 Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD DE SALT
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

En San José de Metán, a los 20 días del mes de Octubre de 2021, siendo las 12:30 Hs. Se reúnen en la Secretaría de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – Asiento Metan, los siguientes miembros de la comisión evaluadora designados por el Art. 4 de la Res. SRMRF N° 78/21: la Secretaria de Sede TEU Elsa Mariana Burgos, la C.P.N María Rosaura Luna y el Sr. Jorge Perez, para evaluar las propuestas presentadas en la Contratación Directa N° 006/21 - Expte N° 1521/21 – Res SRMRF N° 78/21 – Adquisición de equipos de informática con destino a gabinetes y oficinas de administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a fin de emitir opinión respecto a la adjudicación de la contratación en cuestión.

Visto las propuestas recibidas y teniendo en cuenta que en el presente procedimiento se han cumplido con los recaudos reglamentarios que rigen para las Contrataciones del Estado Nacional, y que:

- La oferta presentada por MILLENIUM COMPUTACIÓN: No cumple con los requisitos especificados en el pliego, en virtud de que en el ítem 1 presupuesta menor cantidad que la solicitada, no adjunta ninguna documentación a excepción de la oferta y presenta deuda en AFIP. Además, los precios unitarios y características no son convenientes en relación a la propuesta de TECNOGRAF.
- La oferta presentada por TECNOGRAF: cumple con los requisitos exigidos en el pliego y adjunta toda la documentación correspondiente, además propone alternativas para cada ítem. En consulta respecto a deuda de AFIP la consulta arroja que sí posee deuda, por lo que se debe proceder a su notificación, a fin de que regularizada la misma se le dé trámite a la adjudicación. Asimismo, en virtud de las alternativas planteadas por TECNOGRAF, las combinaciones convenientes son: Ítem 2 la alternativa 1 – Ítem 3, 4 y 5 la propuesta original; en el caso de la alternativa 1 se considera conveniente la oferta original, pero con un monitor de 24" en razón del costo-beneficio de Sede, al no tener ésta última cotización se deberá solicitar tal variante al proveedor.

A opinión de ésta comisión de evaluación, se aconseja:

1. Adjudicar, siempre que cumpla con la presentación de Libre deuda de AFIP, en un plazo de cinco días hábiles, a la firma TECNOGRAF S.A, con domicilio en La Florida N° 565 de la Ciudad de la ciudad de Salta, los ítems de la Contratación Directa N°

8

45



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

006/21 por resultar ser la oferta más conveniente y cumplir con las características solicitadas.

Ésta comisión pasa a cuarto intermedio a fin de poder contar con el monto preciso de pre-adjudicación, en función de la adquisición de una combinación eficiente para Sede.

C.P.N. MARÍA ROSAURA LUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CAT 7
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN Rº DE LA FRONTERA

JORGE RICARDO PÉREZ
Aux. Administrativo
Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Metán - R. de la Frontera

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.474

Fecha:03 de NOVIEMBRE AÑO 2021-

Expediente:N°1521/2021 Fs.116-

Asunto: SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DESTINADOS A LOS GABINETES Y OFICINAS DE LOS ASIENTOS METAN Y ROSARIO DE LA FRONTERA -

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.116, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Adjudicación de Contratación Directa N° 006 /2021 adquisición de equipos informáticos destinados a los gabinetes y oficinas de los asientos Metan – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 2° Inc A de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta ,siendo el monto estimado de la compra de \$ 1.363.900,00 (pesos un millón trescientos sesenta y tres mil novecientos con 00/100)

A fs. 36/37 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N° 20.386-

A fs. 38/43 obra Resolución SRMRF N° 078/2021 en fecha 06 de octubre año 2021 que resuelve autorizar y convocar el procedimiento de Contratación Directa N° 006/2021 en el marco de lo dispuesto por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/16, la Resolución CS N° 161/2020 y demás normas complementarias, adquisición de equipos informáticos destinados a los gabinetes y oficinas de administración de los asientos Metan – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta

A fs. 44/53 obra invitaciones a cotizar a los siguientes proveedores por correo electrónico : CUADRADO HNOS., LENOVO ARGENTINA, MUSIMUNDO , MEBA, COMPUNOA,MILLENIUM COMPUTACION ,TECNOGRAF , PRIMER MUNDO,NOVA INFORMATICA , CASTILLO.

A fs. 55/58 obra documentación de oferente MILLENIUM adjunta cotización por un importe de \$ 704.350 (pesos setecientos cuatro mil trescientos cincuenta con 00/100) de ítems 01,02,03,04,05-



A fs. 59/110 obra documentación de oferente TECNOGRAF adjunta pliegos firmados, SIPRO, REPSAL fecha 15/10/2021, constancia de inscripción en DGR, Convenio Multilateral, Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/17, constancia de inscripción en AFIP , fs.84/85 cotización ítem 01,02,03,04,5 importe \$ 1.504.680,00; a fs. 88/89 cotización ítem 01,02, 03 04, alternativos por un importe \$1.487.260, a fs. 92 cotización alternativa ítem 01-02 \$ 999.280,00; a fs. 94 cotización Ítem 01-3 importe \$919.920; a fs. 96 cotización Ítem 01-04 importe \$ 860.240,00.

A fs. 98 obra acta de apertura de ofertas en fecha 19 de octubre año 2021 en la que consta que se presentaron dos oferentes MILLENIUM COMPUTACION, TECNOGRAF S.A.

A fs. 99 obra Informe de pre adjudicación en fecha 20 de octubre año 2021 aconsejando la comisión evaluadora adjudicar siempre que cumpla con la presentación de Libre deuda de AFIP, en un plazo de cinco días hábiles, a la firma TECNOGRAF S.A. con domicilio en calle La Florida N°565 de la ciudad de Salta , los ítems de la Contratación Directa N° 006/21 por resultar ser la oferta más conveniente y cumplir con las características solicitadas. A fs. 106 consta comprobante sin deuda de la firma TECNGRAF S.A. en fecha 21/10/2021 .

A fs. 111/113 obra informe de pre adjudicación en fecha 25/10/2021 aconsejando adjudicar a la firma TECNOGRAF SA. los siguientes ítems: ÍTEM 1 ocho PC Intel Core I3 con las características técnicas detalladas precio total \$ 950.960; ITEM 2 cantidad 4 NOTEBOOK precio total \$363.440 (Alternativa 1); ITEM 3 cantidad 2 impresora multifunción HP 530 con sistema continuo original de fábrica con sus características técnicas detalladas precio total \$ 63.800; ITEM 4- cantidad 1 impresora láser monocromática CANON LBP-162DW precio total \$26.900, ITEM 5 cantidad 1 disco externo 4TB SEGATE USB precio total \$15.100; total \$ **1.420.200,00** (pesos un millón cuatrocientos veinte mil doscientos con 00/100)

A fs. 114/115 obra proyecto de resolución de adjudicación que resuelve adjudicar la Contratación Directa N° 006/2021 a la oferta presentada por TECNOGRAF S.A. CUIT 33-68124698-9 con domicilio en calle La Florida N° 565 de la ciudad de Salta , los ítems 1 a 5 equipos informáticos por la suma de \$ 1.420.200,00 (pesos un millón cuatrocientos veinte mil doscientos con 00/100)sin observaciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4258688



En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento de Contratación Directa adquisición de equipos informáticos destinados a los gabinetes y oficinas administrativas de los asientos Metan – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta asiento Metan – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Anexo I Artículo 2 Inc A de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____

Teresa Inés del Valle Arias
Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

*11/11/21
 con lo detallado
 pase a sede regional
 Metan - Rosario de la F
 a H.C.*

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
04 NOV 2021
Nº 950 - Fº 118
Recibido: <i>g/...</i>

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
04 NOV 2021
Nº 13 ⁰⁰ - Fº 118

UNIV. NAC. DE SALTA
 MESA GRAL. DE ENTRADAS

Alfredo
Dr. Alfredo Gustavo Puig
 Secretario de Asuntos Jurídicos
 Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa.rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”



San José de Metán, 04 de Noviembre de 2021

EXPTE N° 1521/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 094/2021

VISTO

La Resolución SRMRF N° 078/21 mediante la cual se autoriza y convoca el procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de equipos informáticos con destino a gabinetes y oficinas de administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO

Que se ha realizado el acto de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido dos propuestas;

Que la comisión de evaluación designada por Res SRMRF N° 078/21 realizó el informe de pre-adjudicación según consta a fojas 99, 100 y 111 a 113, en el que se aconseja adjudicar a la firma TECNOGRAF S.A, siempre que cumpla con la presentación de documentos faltantes;

Que tales documentos han sido cumplimentados por la oferente.

Que la afectación preventiva del crédito es realizada por la Administración central al momento de realizar la transferencia de fondos a ésta Sede.

Que asesoría jurídica a fs. 117 a 118, expresa que no hay objeción legal para formular;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc d). Decreto 1023/01 y normas complementarias en materia de contrataciones del estado.

Que el presente caso se encuadra en el artículo 2 – Contrataciones Directas, del anexo I de la Resolución CS N° 161/2020 de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"



ARTÍCULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa N° 006/21 a la oferta presentada por TECNOGRAF S.A, CUIT: 33-68124698-9 con domicilio en calle La Florida N° 565 de la ciudad de Salta, los ítems 1 a 5, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.420.200,00) por los motivos expuestos en el exordio.

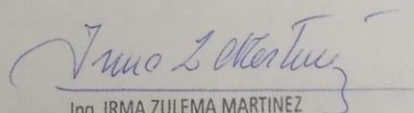
ARTÍCULO 2°: Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir la pertinente orden de compra.

ARTÍCULO 3°: Imputar el gasto que demande lo autorizado en el art. 1° a las respectivas partidas de Canon Patagonia y Gastos de Funcionamiento.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

RECEPCIÓN ORDEN DE COMPRA

Expte.SRMRF N° 1521/21

CONTRATACION DIRECTA Compulsa abreviada por monto - Nro: 06/21

Nro Orden de compra	Razón Social	Fecha y hora de recepción	Firma y aclaración
6/21	TECNOGRAF S.A	<i>[Handwritten signature]</i> 05/11/2021 13:00	<i>[Handwritten signature]</i> TECNOGRAF SA Eradica Suarez 34082494

San José de Metán, 05 de Noviembre de 2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"



Saf:	Jurisdicción : Universidad Nacional de Salta
UOC:(1)	Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera
Domicilio :	(2) Coronel Vidt 346
Provincia :	(3) Salta
E-Mail :	(4) unsa.metan@gmail.com
Teléfono :	(5) 03876-425061

Orden de Compra	
Número: 06/21	Ejercicio : 2.021
Fecha : 05 de Noviembre de 2021	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 6/21	Ejercicio : 2.021
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipos informáticos con destino a gabinetes y oficinas de administración de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.		

Expediente: N° 1521/21 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 94/21

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: TECNOGRAF S.A		
CUIT : 33-68124698-9	IVA : Responsable Inscripto	
Domicilio : La Florida 565		
Localidad: Salta	Provincia: Salta	Código Postal : 4400
Teléfono : 0387-4311518	Fax :	Mail : fsanturio@tecnografsalta.com.ar

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
08	Ocho (8) PC (Propuesta original pero con monitor de 24") Micro Intel Core I3 10105F S1200 Mother B410/B460 M-A ASUS/MSI/GIGABYTE Memoria 8GB MARKVISION DDR4 2400 MHZ DISCO SSD KINGSTON 480GB 2,5 SATA GABINETE CON KIT JALATECK Teclado+mouse Genius Smart KM-8200 INALÁMBRICO. Placa de Video GE FORCE GF 710 2GB Monitor LED HP 24" N246v Windows 10 home 64 BITS/ANTIVIRUS MACFEE PLUS - 1 año Web cam XIAOMI M FULL HD Placa de Red PCI EXP Inalámbrica WN781 - Garantía: 12 meses.	\$118.870	\$950.960
	Cuatro (4) NOTEBOOK (Alternativa 1) NOTEBOOK HP 250G7 Procesador Intel core I3-10110U Memoria 4GB Almacenamiento: 256GB SSD M2 +HDD 1TB Gráficos: Integrated Intel R UHD Graphics 620 Pantalla: 15,6" Wireless: Realtek 802.11 b/g/n (1x1) Windows 10 home Garantía: 12 meses.	\$90.860	\$363.440



TECNOGRAF S.A.
PÉREZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SEDE REG. METÁN - R° DE LA
FOLIO N°
123
UNSA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
02	MULTIFUNCIÓN HP 530 C/ SISTEMA CONTINUO ORIGINAL DE FÁBRICA Tipo de impresora: Multifunción Tipo de impresión: color Con WI-FI: Si Alimentador de Originales Tecnología de impresión: Inyección de tinta Funciones de la impresora: Escaneo Incluye accesorios Práctica y funcional tanto para uso personal como profesional Garantía: 12 meses.	\$31.900	\$63.800
01	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA CANON LBP - 162DW Velocidad de impresión hasta 30ppm Primera impresión aprox. 6 segundos Volumen mensual de páginas recomendado: de 250 a 2500 páginas Resolución de impresión (ppp): 600x600 Panel de control LCD 5 líneas Memoria 256MB Conexión USB 2.0 X 1 - 10/100 Base-T Ethernet (Red), Wi-fi 802.11b/g/n Casete de papel de 250 hojas Alimentador manual múltiple para una hoja Estándar: 50 hojas Gramaje soportado: de 60 g/m2 a 163 g/m2 Tiempo de calentamiento desde la energización: 15 segundos o menos. Utiliza tóner alternativo 230 Garantía: 12 meses.	\$26.900	\$26.900
01	DISCO EXTERNO 4TB SEGATE USB	\$15.100	\$15.100
	TOTAL		\$1.420.200



CON PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CON 00/100

(19) Fecha de entrega	Lugar de entrega	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepcionada la presente orden de gastos.	Se entrega por el proveedor en Secretaría de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 - CP 4440 - Metán.	Factura B o C electrónica Original - Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 - IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.

Condiciones de Pago: CONTADO - 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature
TECNOGRAF S.A.
CARLOS R. PEREZ
PRESIDENTE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"201 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"201- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
A.0051.033.005.012.12.05.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$675.000
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$745.200

En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



**TECNOGRAF S.A.
CARLOS R. PÉREZ
PRESIDENTE**

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

TECNOgraf

Tecnología para todos
TECNOGRAF S.A.
La Florida N° 565 - Salta - CP. 4400
Tel: (0387) 4311518
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B
FACTURA

SEGO REG METAN ROSARIO DE LA FRONTERA
FOLIO N°
130
UNSA

N° 00034-00000732

Fecha 04 / 11 / 21

TOSHIBA EPSON Boreal
lenovo Duplo Canon
HP Hasar TANGO Océ

C.U.I.T. N°: 33-68124698-9
Ingresos Brutos: 917-621086-8
Inicio Actividad: 02 Enero 1995

Destinatarios:
Domicilio: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
C.P./Localidad: AVDA. BOLIVIA N° 5150
4400 - SALTA

Cod. Cliente: AA3325

I.V.A.: Exento

C.U.I.T 30-58676257-1

Condicion de Venta: CONTADO CONTRA ENTREGA

Remito N°

Periodo Facturado Desde: / / Hasta: / /

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	I.V.A.	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL
	ORDEN DE COMPRA N. 06/21 SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA GARANTIA.12 MESES				
XCBCCOREI31050F	MICRO INTEL CORE I3 10105F	10.50	8	118,870.00	950,960.00
XCACBH410M-E	MOTHER ASUS PRIME H410M	10.50	8		
XCCASGB2400MKV	MEMORIA 8GB 2400 MHZ MARKVISIO	10.50	8		
XCEA7335	HD 480 GB S-ATA III SSD KINGST	10.50	8		
XCGBJALATEC	GABINETE JALATEC BAREBONE	10.50	8		
XCHERM8200	TECLADO GENIUS + MOUSE RM-8200	10.50	8		
XENPAKN710D3S2G	PLACA VIDEO 2GB GT710 DDR3	10.50	8		
XCMALRM28AA	MONITOR HP N246V 24"	21.00	8		
XCPCDWL-G781	PLACA DE RED PCI E WN781N	10.50	8		
XENM22087	WINDOWS 10 HOME 64 BIT OEM 1PK	21.00	8		
XENPVSP90S100	ANTIVIRUS MCAFFEE PLUS 1 AÑO	21.00	8		
XCWCAHDXIAOMI	CAMARA WEB XIAOMI	21.00	8		
XBEB25176	NOTEBOOK HP 250 - I3 15.6 4GB	10.50	4	90,860.00	363,440.00
BAAHHP4SB24A	IMPRESORA HP SMART TANK 530	21.00	2	31,900.00	63,800.00
BDAILBP162DW	IMPRESORA CANON LBP-162DW	10.50	1	26,900.00	26,900.00
XCEASEA4TB	HD 4 TB EXTERNO USB SEAGATE	10.50		15,100.00	15,100.00

INVALIDADO

Expte N° Ejercicio
Inicio Ppal Pcial
Dep FF O. de P.

Firma: *[Firma]*

Tecnograf Salta www.tecnografsalta.com.ar www.tecnograftuc.com.ar

SALTA - La Florida 565 - Tel. (0387) 4311518 - ventas@tecnografsalta.com.ar
TUCUMÁN - Buenos aires 549 - Tel. (0381) 4201613 - ventas@tecnograftuc.com.ar
TARTAGAL - Rivadavia 525 - Tel. (03873) 427870 - tartagal@tecnografsalta.com.ar
SANTIAGO DEL ESTERO - Moreno 395 esq Libertad - Tel. (0385) 4214207 - santiago@tecnograftuc.com.ar
JUJUY - Juana Manuela Gorriti 56 - Tel.: (0388) 4251514 - jujuj@tecnografsalta.com.ar

TOTAL 1,420,200.00

SON PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS

CAE: 71449527386132

VTO: 14/11/2021

ORIGINAL



— El presente comprobante se considera cancelado por la Dirección Rendición de Cuentas

Corresponde a adquisición de 8 pc's,
4 notebooks, 2 impresoras sistema contin
1 impresora láser y 1 Disco externo, co
destino a gabinetes y Administración.-

Irma Zulema Martínez

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



REMITO

N° 0005- 00049310



DIA	MES	AÑO
04	11	21

Imagart

Tecnograf S.A.
 La Florida 565, A4402FMK Salta
 Tel.: (0387) 431-1518
 ventas@tecnografsalta.com.ar
 www.tecnografsalta.com.ar

C.U.I.T. N°: 33-68124698-9
 Ing. Brutos (Conv. Multilateral) N°: 917-621086-8
 Inicio de actividades.: 02-01-1995

RESPONSABLE INSCRIPTO

Universidad Nacional de Salta
 Av. Bolivia no 5150
 Salta
 C. Postal:
 C.U.I.T.:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
08	Micro Intel Core I3 10105F
08	Mother Asus Prime H410M
08	Memoria 8 GB 2400 MHz Markvision
08	HD 480 GB S-ATA III SS. Kingston
08	Gabinete JabTec Barebone
08	Teclado Perios + Mouse KM-8200
08	Placa video 2 GB GT 710 D3
08	Monitor HP N2460 24"
08	Placa de red PCI E WN781N
08	Windows 10 Home 64 Bit OEM 1PK
08	Antivirus McAfee Plus 1 Año
08	Compra web Xiaomi

Irma Zulema Martinez
 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ

DIRECTORA
 RECTORIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METAN-R° DE LA FRONTERA

C.A.I. N°: **47269186574051**
 Vto.: 28-06-2022

Fecha de Solicitud: 28-06-2021



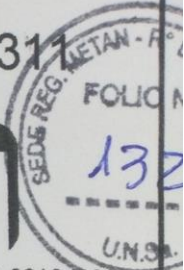
(IMAGART) - CUIT/DGR. 27-34311825-8
 Hab N° C-4136-04/02 - Lavalle y Esquiu - Tartagal (Salta)
 0005-00048601 - 00049600



3368124698991000547269186574051202206285

REMITO

N° 0005- 00049317



Tecnograf

Tecnograf S.A.
La Florida 565, A4402FMK Salta
Tel.: (0387) 431-1518
ventas@tecnografsalta.com.ar
www.tecnografsalta.com.ar

DIA	MES	AÑO
04	11	21

C.U.I.T. N°: 33-68124698-9
 Ing. Brutos (Conv. Multilateral)N°: 917-621086-8
 Inicio de actividades.: 02-01-1995

RESPONSABLE INSCRIPTO

Universidad Nacional De Salta
 Av Bolivia no 5150
 Salta
 C. Postal:
 C.U.I.T.:

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
04	Notebook HP 250 - I3 15.6 4GB
02	Impresora HP Smart Tank 530
01	Impresora Canon LBP-162 Du
01	HD 4 TB Externo USB Seagate
	Orden de compra N° 06/21

Destino
 Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera

Irma Zulema Martinez

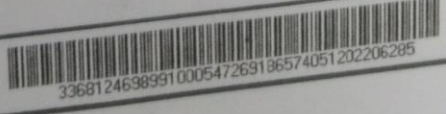
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METAN

C.A.I. N° 47269186574051
 Vto.: 28-06-2022
 Fecha de Solicitud: 28-06-2021

Original Blanco - Duplicado Verde - Triplicado Amarillo



(IMAGINART) - CUIT/GR. 27-34311825-8
 Hab N° C-4136-04/02 - Lavalle y Esquiú - Tartagal (Salta)
 0005-00048601 - 00049600



3368124638991000547269186574051202206205



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



CONSTANCIA DE RETENCIÓN - IMPUESTO A LAS GANANCIAS
RG. N° 830

Comprobante N° 0000002\21

AGENTE DE RETENCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CUIT N° 30-58676257-1 DOMICILIO: Avda. BOLIVIA N° 5150

SUJETO RETENIDO: TECNOGRAF S.A

FACTURA: "B" N° 0034 - 00000732

CUIT N° 33-68124698-9 - Domicilio: La Florida N° 565 - CP 4400 Salta.

PAGO EN CONCEPTO DE: Adquisición de equipos informáticos.

MONTO DE LA OPERACIÓN: \$ 1.420.200,00.- (PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CON 00/100)

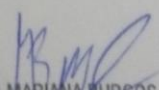
ALICUOTA: 2 %

MONTO RETENIDO: \$ 19.631,17.- (PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 17/100)

EL CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS A EFECTUAR SOBRE DECLARACIÓN JURADA DEL PERIODO: NOVIEMBRE 2021.-

Metan, 08 de Noviembre de 2021




T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

Tecnograf



Recibo autorizado

Documento No Válido Como Factura

0157235



FECHA: 08 de noviembre 2021

Tecnograf S.A.
Salta: La Florida 565, A4402FMK
Tel: (0387) 431-1518
ventas@tecnografsalta.com.ar
www.tecnografsalta.com.ar

Tartagal: Rivadavia 525, A4560BDK
Tel: (03873) 427870
Fax: (03873) 426891
tartagal@tecnografsalta.com.ar

C.U.I.T. N°: 33-68124698-9
I.B. C/MULT. N°: 917-621086-8
Inicio de Actividades: 02/01/1995

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

Beneficiarios de: Universidad Nacional de Salta
Cantidad de pesos: un millón cuatrocientos veinte del
cientos con ceros —

Detalle de valores

Cheque N°	Banco	Importe
Dep. Bco. Macro		1.247.934 ⁷²
08.11.21		

Detalle de facturas

Factura N°	Importe
B 34-732	1.420.200 ⁰⁰

Detalle de retenciones

Retención N°	Fecha	Importe
w2	08.11.21	118878 ⁴⁶
GC2	08.11.21	19.631 ¹⁷
Det. Económicas	08.11.21	21.700 ⁰⁰

Son \$ 1.420.200⁰⁰

P/TECNOGRAF
LA FLORIDA 565
4400 Salta - Tel. 4311518

por Tecnograf S.A.

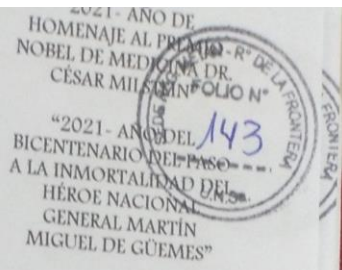
Impresor: Artes Gráficas S.A. - Correo 1551 - (0387) 427870

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO DELESTE - TRIPULCADO ROSA



SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



SAN JOSÉ DE METÁN, 09 de Noviembre de 2021

EXPTES N° 1521/21, 23.098/21, 23231/19 Y 23113/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 097/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento, el envío en concepto de Canon Banco Patagonia para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta y el procedimiento de adquisición de equipos informáticos contenido en el expediente 1521/21; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 810.831,00 (Pesos ochocientos diez mil ochocientos treinta y uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.603 – ACPR N° 107/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Mayo del año 2021 y diferencia Enero a Abril/21.

Que, el envío de fondos en concepto de Canon Banco Patagonia es por la suma total de \$675.000,00 (Pesos seiscientos setenta y cinco mil con 00/100), conformado por los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.231/2019, adelanto N° 26.307 (ACPR N° 687/19, por el mes de Octubre del año 2019 - \$35.000) y Expediente N° 23.113/2021, adelantos N° 27.492 (ACPR N° 62/21, por los meses Enero a Febrero del año 2021 - \$200.000), N° 27572 (ACPR N° 98/21, por los meses Marzo a Abril del año 2021 - \$200.000) y N° 27672 (ACPR N° 144/21, por los meses Mayo a Junio del año 2021 - \$240.000).

Que, Dirección de Sede eleva una rendición final de los fondos detallados del Canon Banco Patagonia y una primera rendición del gasto de funcionamiento detallado, por un monto total de \$ 1.420.200,00.- (Pesos un millón cuatrocientos veinte mil doscientos con 00/100), compuesta por una única factura de la firma TECNOGRAF S.A relativa a la compra de equipos informáticos.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

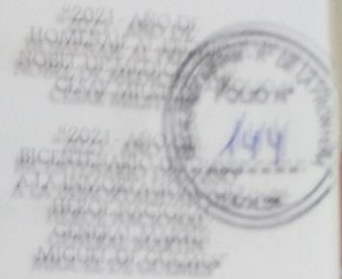
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00034-00000732 de la firma TECNOGRAF S.A relativa a la compra de equipos informáticos para la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 1.420.200,00.- (Pesos un millón cuatrocientos veinte mil doscientos con 00/100), con fondos enviados en concepto de Canon Banco Patagonia mediante adelantos N° 26307, 27492, 27572 y 27672 hasta la suma de

Handwritten signature and initials in blue ink.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



\$675.000 (pesos seiscientos setenta y cinco mil con 00/100) y con fondos enviados para gastos de Funcionamiento mediante adelanto N° 27603, hasta la suma de \$ 745.200,00 (Pesos setecientos cuarenta y cinco mil doscientos con 00/100), monto que Dirección de Gastos eleva como rendición final de Canon Patagonia y primera rendición de gastos de funcionamiento respectivamente, conforme al detalle obrante en expediente N° 1521/21 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
A.0051.033.005.012.12.05.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$675.000
R.0020.033.005.000.12.05.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.21.3.4	\$745.200

Fondos otorgados Canon Patagonia adelantos
N° 26307, 27492, 27572 y 27672: ----- \$ 675.000,00
Primera rendición: ----- \$ 675.000,00 (Res: ISRMRF N° 097/2021)
Saldo: ----- \$ 00,00

Fondos otorgados gastos de Funcionamiento adelantos
N° 27603: ----- \$ 810.831,00
Primera Rendición: ----- \$ 745.200,00 (Res: ISRMRF N° 097/2021)
Saldo: ----- \$ 65.631,00

ARTÍCULO 2º.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

[Signature]
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA

[Signature]
Ing. IRINA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

San José de Metán, 09 de noviembre de 2021

Al Sr. Director
Dirección de Rendición de Cuentas
Don Carlos Lera
S _____ / _____ D

Ref. Exptes. 1521/21, 23098/21, 23231/19 y 23113/21

Me dirijo a usted a efectos de elevar rendición compuesta por un único comprobante original, con detalle obrante en el expediente 1521/21 y Resolución aprobatoria de gastos SRMRF N° 097/2021. La misma corresponde a los siguientes adelantos:

N°	Concepto	ACPR	EXPTE	MONTO ADELANTO	MONTO RENDICIÓN	SALDO
26307	Canon banco Patagonia Octubre/19	687/19	23231/19	\$35.000	\$ 35.000	\$0
27492	Canon banco Patagonia Enero a Febrero/21	62/21	23113/21	\$200.000	\$200.000	\$0
27572	Canon banco Patagonia Marzo a Abril/21	98/21	23113/21	\$200.000	\$200.000	\$0
27672	Canon banco Patagonia Mayo a Junio/21	144/21	23113/21	\$240.000	\$240.000	\$0
27603	Funcionamiento Mayo/21 y diferencia Enero a Abril/21	107/21	23098/21	\$810.831	\$745.200	\$65.631
TOTAL RENDIDO					\$1.420.200	



SEDE REGIONAL METAN - R° DE LA FRONTERA
 Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
 T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
 Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
 T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
 MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

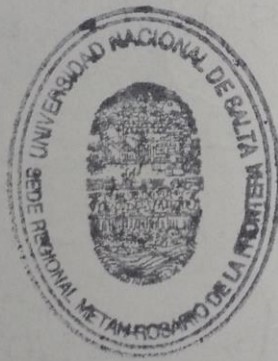
Con ésta rendición el saldo pendiente para el adelanto N° 27603 ascendería a la suma de \$65.631 (pesos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y uno con 00/100), mientras que los adelantos N° 26307, 27492, 27572 Y 27672 quedarían rendidos en su totalidad, sin saldo pendiente.

Cumplido el trámite de registración de rendición, se solicita se remitan las presentes a la Dirección de Patrimonio a fin de incorporar al mismo los bienes adquiridos.

Saludo a usted atentamente.

Irma Zulema Martínez

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCION DE REPARTICIONES DE CUENTAS
 12 NOV 2021
 HORA 12:43 FOLIO 146
 RECIBIDO POR *[Signature]*

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 12 NOV 2021
 Hora 10:47 Folio 146
 Recibido *[Signature]*

DIRECCION RENDICION DE CUENTAS:

Salta, 29 de noviembre de 2021

NOTA N° 301/2021

EXPEDIENTE N° 23098/202

CAUSANTE: Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera Fondos correspondiente a cuota de funcionamiento

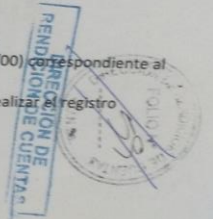
Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Expediente N° (donde se adjunta la rendición de cuentas)	Ejercicio	Adelanto Responsables	O.P. no Presup.	Pr.AC	Depend.	Subdele.	SubSubunidad	Eje.Fin.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Incluye	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente Rendir
16/06/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27603	381/2021	107/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 810.831,00			
Expte 1521/2021. Res. SRMRF N° 097/2021																				\$ 745.200,00		
Subtotal																	\$ 810.831,00	\$ 745.200,00	\$ 0,00	\$ 65.631,00		
09/03/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27472	177/2021	045/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 367.500,00			
20/08/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27723	535/2021	158/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 576.334,00			
10/05/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27554	280/2021	89/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 153,85			
23/09/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27862	650/2021	229/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 618.334,00			
03/11/2021	23098/2021	Irma Martínez	23098/2021	2021	27993	744/2021	273/2021	33	5	0	11	5	0	5	0				\$ 309.167,00			

1.- Se procedió a registrar OPAC N° 3881/2021 correspondiente al Adelanto N° 27603 por el importe de \$745.200,00 (Pesos setecientos cuarenta y cinco mil doscientos con 00/00)

2.- Se encuentra pendiente de rendición de cuentas la suma de \$65.631,00 (Pesos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y uno con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 27603

Se informa que se procedió a registrar OPAC N° 3881/2021 por el importe de \$745.200,00 (Pesos setecientos cuarenta y cinco mil doscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 27603.
 ----- Con lo informado eleves a Dirección de Rendición de Cuentas para su autorización en Nivel 4 y 7. Luego corresponde se remita a Patrimonio a fin de realizar el registro patrimonial respectivo.

NORMA REGINA
 Jefa Departamento
 Dirección Rendición de Cuentas



Dirección de Rendición de Cuentas: Salta, 30 de noviembre de 2021

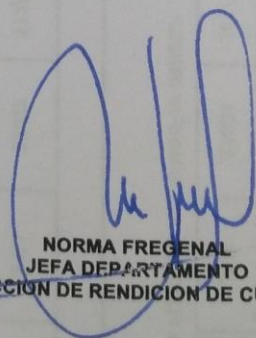
Ref. Expte: 23098/21

Se procedió a realizar fotocopias relativas, certificándolas para agregar a los expedientes mencionados en la Resolución SRMRF N° 097/2021. Se elevan solicitando:

- Que por mesa de entradas se agregue el Expte N° 1521/21 con el foliado respectivo, al Expte de referencia.
- Se autorice en los Niveles 4 y 7 del Sistema SIU PILAGA la OPAC N° 3881/21, según informe precedente.
- Se remitan las presentes a Dirección de Patrimonio a fin de efectuar el trámite que le correspondiere.
- Cumplido vuelva a este Departamento a fin de gestionar las rendiciones pendientes de los adelantos tramitados en estas actuaciones.

Sirva la presente de atenta nota.

Nota N° 211-DRC-2021


NORMA FREGENAL
JEFA DEPARTAMENTO
DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS